

ALERTA 04/2023
FECHA: 31 ENERO 2023

TEXTRON SPECIALIZED VEHICLES

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA TEXTRON SPECIALIZED VEHICLES, INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN DE LOS VEHÍCULOS MARCAS CUSHMAN Y E-Z-GO AÑOS 2020 A 2023 EQUIPADOS CON PUERTO DE CARGA USB, FABRICADOS ENTRE EL 28 DE MAYO DE 2020 AL 28 DE OCTUBRE DE 2022.

VEHÍCULOS DE GOLF

MARCA: CUSHMAN

MODELOS: 2020 a 2023

FECHAS DE FABRICACIÓN: entre el 28 de mayo de 2020 al 28 de octubre de 2022



VEHÍCULOS DE GOLF

MARCA: E-Z-GO

MODELOS: 2020 a 2023

FECHAS DE FABRICACIÓN: entre el 28 de mayo de 2020 al 28 de octubre de 2022



TOTAL DE UNIDADES INVOLUCRADAS:
1,005

RIESGO:

TEXTRON SPECIALIZED VEHICLES, ha identificado que el módulo electrónico para el puerto de carga USB, podría tener un fallo que podría ocasionar sobre calentamiento, y este a su vez provocar el derretimiento de los empaques o moldes alrededor de ciertos componentes electrónicos, comprometiendo las piezas plásticas adyacentes.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:

En caso de ocurrir, se podría presentar riesgo de incendio.

CONTRAMEDIDA:

TEXTRON SPECIALIZED VEHICLES, instalará una funda protectora aislante térmica de fibra de vidrio/aluminio sobre el módulo del puerto de carga USB. Esta evitará la posibilidad de incendio aislando los componentes electrónicos de los componentes plásticos inflamables y esparciendo y dispersando el calor sobre la superficie de aluminio de la funda protectora.

ACCIONES:

TEXTRON SPECIALIZED VEHICLES, ha implementado las siguientes acciones:

- Trabaja en conjunto con Tecnogolf, distribuidor de los vehículos en México, para notificar a los consumidores sobre la reparación necesaria para sus vehículos.
- Notificó a Tecnogolf detener la comercialización de los vehículos y reparar los que se encuentren en almacén.

FECHA DE INICIO DE CAMPAÑA: 27 de octubre de 2022

VIGENCIA: 31 de enero de 2025

MEDIDA PREVENTIVA:

TEXTRON SPECIALIZED VEHICLES, indica las siguientes medidas preventivas mientras sucede la reparación de los vehículos:

- Modelos eléctricos RXV: se instruirá a los consumidores para remover el fusible del USB de 2 amperios.
- Vehículos de gasolina: al estacionarlo o resguardarlo en algún lugar cerrado, la llave deberá ser girada hasta la posición de apagado y quitarla para asegurar que el puerto de USB no se encuentre encendido.
- Vehículos eléctricos Hauler, Express y Liberty: deberán ser cargados en espacios exteriores, lejos de estructuras u otros vehículos mientras el vehículo se encuentre cargando y el módulo de USB esté encendido. En caso de ser estacionado en espacios cerrados. La llave deberá ser girada hasta la posición de apagado y quitarla además de no tener conectado el cargador para asegurar que el puerto USB esté apagado.

Mientras el vehículo este en uso, si se observa o percibe olor a humo, deberá llevarlo a un lugar seguro para estacionarlo, lejos de estructuras y otros vehículos, girar totalmente la llave a la posición de apagado, removerla, salir del vehículo y dejar de usarlo hasta que sea reparado.

REPORTES DE DAÑOS:

TEXTRON SPECIALIZED VEHICLES, señala que al 06 de diciembre de 2022 no ha recibido reportes de la materialización de daños causados por el riesgo en mención en territorio mexicano.

MEDIOS DE CONTACTO CON TEXTRON SPECIALIZED VEHICLES EN MÉXICO:

- Páginas de internet: www.tecnogolf.mx
- Teléfono: (442) 246 0147
- E-mail: contacto@tecnogolf.mx